

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208

Fecha Envío OC. : 14-07-2023 11:30:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-764-AG23

SEÑOR (ES) : IMPRENTA Y COMERCIALIZADORA VALENCIA LIMITADA

RUT : 77.694.916-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EMPAVONADO-SOLICITUD N°133

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : calle Matta N° 405 Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73151905	Servicios de impresión industrial Digital	4 Unidad	EMPAVONADO 2 FRONTIS CONTAINER CON LOGOS INSTITUCIONALES MUNICIPALES Y DAS 100X100 CM . CON INSTALACIÓN INCLUIDA. SE ADJUNTA MODELO CONTAINER.		20.000,00	0,00	0,00	80.000
73151905	Servicios de impresión industrial Digital	3 Unidad	EMPAVONADO 1 LATERAL CONTAINER CON LOGOS INSTITUCIONALES MUNICIPALES, GESTIÓN Y DAS 120X120 CM CON INSTALACIÓN INCLUIDA. SE ADJUNTA MODELO CONTAINER.		25.000,00	0,00	0,00	75.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	155.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	155.000
19% IVA	\$	29.450
Total	\$	184.450

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 522 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 522

Observaciones:

EMPAVONADO DE CONTAINER PARA SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE. SOLICITUD DE COMPRA N°133 DE FECHA 12-07-2023 SOLICITADO POR REFERENTE TÉCNICO LUIS PINCHEIRA VALENZUELA . FINANCIAMIENTO: FUNCIONAMIENTO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>